



Oficio Nro. MAE-SCA-2015-1220

Quito, D.M., 23 de abril de 2015

Asunto: DNCA-SCA-EPMMQ - AUDITORIA : APROBACION DE LA AUDITORIA AMBIENTAL CUMPLIMIENTO 2013-2014 FASE 1 METRO DE QUITO.

Señor
Mauricio Anderson Salazar
Gerente General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO EPMMQ
En su Despacho

Mediante Oficio No. EPMMDQ-2015-331, de fecha 30 de marzo de 2015, la Gerencia General de la Empresa Metropolitana Metro de Quito remite al Ministerio del Ambiente el pago por servicios administrativos de Gestión y Calidad ambiental, solicitado mediante oficio No.MAE-DNCA-2015-0488, de fecha 23 de marzo de 2015, como requisito previo al pronunciamiento de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento 2013-2014 para la fase 1 de la construcción de la primera línea del Metro de Quito.

Al respecto, sobre la base del informe técnico No. 971-UCRN-DNCA-SCA-MA-2015, de fecha 01 de abril de 2015, remitido mediante Memorando No. MAE-DNCA-2015-2182 de fecha 17 de abril de 2015, se concluye que la Auditoría Ambiental de Cumplimiento 2013-2014 para la fase 1 de la construcción de la primera línea del Metro de Quito, cumple con los requerimientos técnicos y legales exigidos por esta Cartera de Estado, por lo cual se **aprueba** la Auditoría antes mencionada.

Adicionalmente, se recuerda la obligatoriedad de cumplir con el plan de acción y el plan de manejo aprobados, cuya ejecución será de estricta verificación por parte del equipo técnico de ésta Cartera de Estado, mismo que será el responsable del seguimiento y control ambiental de esta actividad y ante quien deberá demostrar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones establecidas en la licencia ambiental emitida mediante Resolución Ambiental No. 120 del 5 de marzo del 2013.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Paola Magdalena Carrera Ubidia
SUBSECRETARIA DE CALIDAD AMBIENTAL

Referencias:
- MAE-SG-2015-4557

Anexos:
- METRO QUITO OF 331 .pdf

Copia:
Señor Doctor
Dario Fabricio Del Salto Solís
Director Provincial del Ambiente de Pichincha





Ministerio
del **Ambiente**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-SCA-2015-1220

Quito, D.M., 23 de abril de 2015

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Enríquez Álvarez
Director Nacional de Control Ambiental

Señor
Eduardo Rafael Mera Cuvi
Técnico Ambiental

av/mc/aq

